INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTU

Al Contestar Cite Este Nr.: 2020EE3562 O 1 Fol

ORIGEN: Origen: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANC

DESTINO: Destino: ANONIMO/ANONIMO

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SDQS - 3026442020 - RAD: 2020ER2290

Obs: Fec.Radic:11/12/2020 03:20:39. Obs.:



CÓD: A-GDO-FT-016 VR: -08 - 03/01/2020

5000

Bogotá, D.C. diciembre de 2020

Señor **Anónimo** andreamelo885@gmail.com Ciudad

ASUNTO: Respuesta SDQS – 3026442020 – **RAD:** 2020ER2290

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, con radicado No. 3026442020 de fecha 29 de octubre de 2020 y radicado interno No. 2020ER2286 de fecha 29 de octubre de 2020, en la que manifiesta "DE ANTEMANO FELICITARLA POR SU GRAN TRABAJO, QUIERO CON TODO RESPETO Y CORDIALIDAD SUGERIRLE LO SIGUIENTE, EL IDIPRON DESDE HACE VARIOS MESES SE ENCUENTRA CON PROBLEMAS RELACIONADOS A CORRUPCION, MALTRATO, MACHISMO, ABUSO DEL PODER POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS LO CUAL A SIDO UN IMPACTO NEGATIVO A NIVEL DE INSTITUTO. A CARGO DE LA SUBDIRECCION DE METODOS EDUCATIVOS Y OPERTIVOS SE ENCONTRABA LA DOCTORA MARIA ISABEL BERNAL QUIEN FUE UNA FUNCIONARIA EJEMPLAR E INTACHABLE, PERO POR MOTIVOS DESCONOCIDOS SOLICITARON SU DESPIDO, LO CUAL AUMENTO LA INCONFORMIDAD EN LE ENTIDAD YA QUE ERA LA UNICA MUJER DIRECTIVA QUE NO REPRESENTABA. EN ESTOS MOMENTOS NO HAN ELEGIDO SU REEMPLAZO PERO SERIA RECONFORTABLE QUE USTED HICIERA PARTE DE ESTA ELECCION, QUE PROPUSIERA DESDE SU CONOCIMIENTO LA PERSONA IDONEA PARA CONTINUAR EL PROCESO CON LA MISIONALIDAD DE LA ENTIDAD, QUE PUDIERA SER ESCUCHADA Y QUE EN LO POSIBLE FUERA MUJER, SIENTO QUE LAS MUJERES EN EL IDIPRON NO SON TENIDAS EN CUENTA Y SERIA GENIAL QUE CONTARAMOS CON EL APOYO DE NUESTRA ALCALDESA, SABEMOS QUE LUCHA POR LA EQUIDAD Y HOY PEDIMOS QUE NO PERMITA MAS EMPODERAMIENTO EN LOS HOMBRES, LAS MUJERES TAMBIEN SOMOS CAPACES Y PODEMOS DIRIGIR. EXITOS ALCALDESA Y UN AGRADECIMIENTO", se tiene lo siguiente.

Tomando en consideración que su queja se fundamenta en percepciones subjetivas frente al manejo que se le está dando a la entidad, con el ánimo de conocer su punto de vista, se le sugiere manifestar personalmente todas las observaciones y propuestas que tenga para que en el IDIPRON se siga fortaleciendo un ambiente de trabajo positivo y constructivo y que como entidad se puedan obtener resultados más satisfactorios.

Cabe mencionar que el Director General de la entidad, ha propendido por tener canales de comunicación directos con todos los miembros del Instituto, y ha mantenido abiertas las puertas para tener discusiones abiertas y propositivas, de manera que conjuntamente se logre potencializar la entidad y el bienestar de toda la comunidad del IDIPRON, a partir de la identificación de las oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Cordialmente,

HUGO ALBÆRTO/CARKILLO GÓMEZ

Subdirector/Técnico Administrativo y Financiero

IDIPRON

subfinanciera@idipron.gov.co

Proyectó: Luisa Fernanda Zamudio – Contratista STAF

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto http://www.idipron.gov.co/; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:

Cra. 27A No. 63B – 07 Tel. 3100411 www.idipron.gov.co Info: Línea 195

